

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
Banco de Financiación Industrial
(INDUBAN)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 400.000 bonos, al portador, clase A, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 400.000, al interés anual bruto del 13,50 por 100 pagadero por semestres los días 1 de enero y 1 de julio de cada año, a partir del 1 de julio de 1984. Este interés se establece permanentemente en 3,5 puntos por debajo del tipo de interés inferior establecido por INDUBAN para las operaciones de financiación a largo plazo, con un mínimo bruto del 11 por 100 y un máximo del 15 por 100. En el caso de variación a la baja del tipo de interés, el bonista podrá optar en un plazo de diez días naturales a exigir del Banco el reembolso anticipado de los bonos; amortizables de una sola vez el 2 de julio de 1988, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar total o parcialmente esta amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco de Financiación Industrial (INDUBAN), mediante escrituras públicas del 29 de marzo y 7 de diciembre de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de febrero de 1986.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artuñano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—4.881-C (24367).

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 10 de marzo del presente año, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 14 de marzo del actual, los siguientes títulos emitidos por «Corporación Mapfre, Compañía Internacional de Reaseguros, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 29 de noviembre de 1985: 667.970 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 6.679.697 al 7.347.666, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de noviembre de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de marzo de 1986.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—5.102-C (25396).

Aviso

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa del día 7 de marzo del presente año, sobre admisión de valores a cotización oficial de las acciones números 19.488.940 al 19.498.835, ambos inclu-

sive, de «Electra de Viesgo, Sociedad Anónima», donde dice: «Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 7 de febrero de 1986», debe decir: «Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 7 de marzo de 1985».

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 1986.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—5.745-C (28386).

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 de marzo del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 9 de abril del actual, los siguientes títulos emitidos por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, en virtud de escritura pública de fecha 7 de diciembre de 1985:

1.791 bonos de Tesorería, segundo tramo de la primera emisión, 15 de septiembre de 1985, de 100.000 pesetas nominales cada uno, números 1.210 al 3.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 10,75 por 100, pagadero por semestres vencidos, los días 15 de marzo y 15 de septiembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 15 de marzo de 1986 y cuya amortización se realizará a la par, en el plazo de tres años y medio desde la fecha de emisión, es decir, el 15 de marzo de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de abril de 1986.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—5.767-C (28395).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 61.000 acciones ordinarias, al portador, serie A, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.487.332 al 1.548.331, emitidas por «Compañía Española de Viviendas en Alquiler, Sociedad Anónima» (CEVASA).

Barcelona, 2 de abril de 1986.—El Síndico-Presidente.—2.108-16 (25427).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 3.866.729 bonos convertibles, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, número 6.133.272 al 10.000.000, resto de los emitidos mediante escritura de 28 de junio de 1985, por «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima» (CEPSA).

Barcelona, 2 de abril de 1986.—El Síndico-Presidente.—2.109-16 (25428).

Aviso

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto

de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir del día 22 de junio de 1986, se incorporarán al nuevo sistema de liquidación y compensación las acciones de «Trenzas y Cables de Acero, Sociedad Anónima».

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos, serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día 23 de junio de 1986.

Barcelona, 14 de abril de 1986.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.—5.746-C (28387).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 1986 y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Asland, Sociedad Anónima»:

2.567.942 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 13.616.376 al 16.184.317, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 30 de diciembre de 1985 y por conversión de bonos de la Sociedad «Mayo 1985».

Estas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 15 de noviembre de 1985.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 4 de marzo de 1986.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—V.º B.º: El Síndico-Presidente accidental, José L. Jiménez Portillo.—1.288-D (23021).

BANCO DEL PAIS

Extravío de resguardos

El Banco del País hace público que, por varios accionistas del mismo, a causa del extravío del original, se ha solicitado duplicado de los extractos de inscripción números 627, 924 y 964, correspondientes a sus acciones.

En consecuencia, cualquier persona que desee hacer alguna alegación al respecto podrá realizarla mediante comunicación escrita a la dirección del Banco del País, calle del Cinca, número 25, 28002 Madrid, en el plazo de treinta días a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de marzo de 1986.—4.780-C (23994).

BANCO GENERAL

Se nos comunica extravío de los resguardos de los Pagars del Tesoro emitidos por esta Entidad bancaria números 307.039.276/355; 307.041.276/357 y 307.165.276/2043 y correspondientes a las referencias técnicas números 200385072200466; 200385072200466 y 200385121200132, de unos importes de pesetas 1.000.000; 500.000 y 1.500.000 y vencimientos 25-7-1986, 25-7-1986, 19-12-1986, respectiva-

mente. Se expedirán duplicados de los mismos a los efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio no se produce reclamación de terceros, quedando el «Banco General, Sociedad Anónima», exento de toda responsabilidad derivada de estos extravíos.

Madrid, 2 de abril de 1986.-5.108-C (25401).

BANCO COMERCIAL ESPAÑOL, S. A.

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío del resguardo de valores número 1016339 constituido en nuestra agencia 12, Madrid. Transcurridos diez días desde la publicación de este anuncio sin reclamación de terceros, se expedirá duplicado de dicho resguardo anulando el original y quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Madrid, 1 de abril de 1986.-4.802-C (24115).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

A partir del día 30 de mayo próximo, se pagará el cupón que vence dicho día de los bonos Banco Hipotecario 13,25 por 100, emisión noviembre 1982, de acuerdo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	331.25
A deducir:	
Retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociales, 18 por 100.	59.625
Importe líquido	271.625

El citado importe se hará efectivo en nuestras oficinas, paseo de Recoletos, 10, Departamento de Recursos Financieros-Títulos.

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listados de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave del valor será el número 27080.

Madrid, 1 de abril de 1986.-El Secretario general.-2.063-5 (24776).

FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A. «FAES»

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y previa la opinión favorable emitida por el Letrado de la Empresa, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas treinta minutos del día 9 del próximo mes de mayo, en el domicilio social, Lamiaco (Lejona), calle Máximo Aguirre, 14, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 10 de mayo, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y Balance e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio del año 1985, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio y de la propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.-Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social, emitir bonos y otros títulos de renta fija, en títulos simples, convertibles o canjeables, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 y capítulo VII de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anóni-

mas; artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil, y demás legislación aplicable, anulando la autorización que le fue concedida por la Junta de fecha 18 de mayo de 1985, en la parte de la que no se hubiere hecho uso y para proceder a la consiguiente modificación estatutaria, y para solicitar la inclusión de los títulos que se emitan a cotización en las Bolsas de, Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia.

Tercero.-Confirmar la solicitud del reconocimiento de la condición de títulos de cotización calificada de las acciones actualmente en circulación y solicitar tal condición para los títulos que puedan ser emitidos en el futuro.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los titulares de acciones inscritas en el libro registro con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, mas, para tener voz y voto, se requiere ser poseedor, por lo menos, de diez acciones. Los accionistas de menor número de títulos podrán agruparse para emitir su voto.

Lejona, 10 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-5.711-C (28376).

THE FIRESTONE TIRE & RUBBER COMPANY

1200 Firestone Parkway Akron-Ohio 44317
(USA)

Oferta pública de adquisición de acciones de «Firestone Hispania, Sociedad Anónima»

La Junta Sindical de la Bolsa de Bilbao, en su reunión celebrada el 16 de abril de 1986, ha acordado, con conformidad previa de la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid, todo ello de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero; iniciar la tramitación de la oferta pública de adquisición en Bolsa de acciones de «Firestone Hispania, Sociedad Anónima», formulada por «The Firestone Tire & Rubber Company», en adelante «Firestone», con carácter general irrevocable y dirigida a todos los accionistas de «Firestone Hispania, Sociedad Anónima», en los siguientes términos:

Primero.-«Firestone» ofrece adquirir hasta un máximo de 2.822.954 acciones de capital de «Firestone Hispania, Sociedad Anónima», que representan el 52,276 por 100 del actual capital social de «Firestone Hispania, Sociedad Anónima», para que, unida a su participación actual llegue hasta el 100 por 100 del capital de «Firestone Hispania, Sociedad Anónima».

Segundo.-Las acciones de capital social de «Firestone Hispania, Sociedad Anónima», con un valor nominal de 500 pesetas cada una, serán adquiridas al contado al precio de 1.090 pesetas por acción, con cupón corriente, es decir, al 218 por 100 de su valor nominal.

Tercero.-Los gastos de la operación de compraventa serán satisfechos por cada parte de conformidad con lo establecido legalmente, liquidándose siguiendo el mismo régimen que las operaciones de contado.

Cuarto.-El plazo para la aceptación de la oferta será de sesenta días, contados a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.-Las declaraciones de aceptación de la presente oferta podrán efectuarlas los accionistas por cualquiera de los medios que a continuación se establecen:

a) Suscribir orden irrevocable de aceptación de la oferta en las oficinas de cualquiera de las Juntas Sindicales de las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid o Bilbao, entregando el

resguardo o resguardos de depósito que amparen los títulos debidamente firmados al dorso por el titular o entregando los títulos en rama.

b) Remitir a cualquier Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio orden irrevocable de aceptación de la oferta debidamente suscrita por el titular de las acciones, a cuya orden se acompañará el resguardo de depósito, firmado al dorso por el titular o, en su caso, los títulos en rama. Dicha orden la hará seguir el Agente o Corredor receptor a una de las Juntas Sindicales señaladas.

c) Cursar al Banco o Entidad depositaria de los títulos, orden irrevocable de aceptación de la oferta, para que la hagan seguir a las Juntas Sindicales de las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid o Bilbao, acompañándola de los resguardos correspondientes, debidamente firmados al dorso por su titular.

Los mediadores oficiales, Bancos o Entidades depositarias, responderán de la titularidad y tenencia de las acciones que se presenten para su venta.

Sexto.-Se establece como fecha única para la práctica de la operación, el día de la publicación de su resultado en el «Boletín Oficial de la Bolsa de Bilbao».

Séptimo.-Esta oferta pública de adquisición en Bolsa de acciones de «Firestone Hispania, Sociedad Anónima», se realiza una vez obtenida, con carácter previo y con fecha 11 de abril de 1986, la verificación de la Dirección General de Transacciones Exteriores prevista en el Real Decreto 1042/1985, verificación que permite a «The Firestone Tire & Rubber Company» adquirir, como inversionista extranjero, hasta el 100 por 100 de las acciones de «Firestone Hispania, Sociedad Anónima».

Octavo.-Esta Junta Sindical, ante la que se ha promovido la presente oferta pública de adquisición, procederá, una vez comprobado lo dispuesto en los artículos 15 y 16 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero, a la publicación del resultado definitivo de la misma en la forma reglamentariamente establecida. Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del citado Real Decreto, quedará sin efecto la suspensión cautelar al día siguiente de la publicación de los anuncios de la oferta pública citados en el párrafo 1.º del artículo 11 del antedicho Real Decreto.

Bilbao, 16 de abril de 1986.-El Síndico-Presidente, Luis Ignacio Fernández de Trocóniz Uriarte.

«The Firestone Tire & Rubber Company», se complace en informar a los señores accionistas de «Firestone Hispania, Sociedad Anónima», que se encuentra a disposición de los mismos, en las Juntas Sindicales de las Bolsas Oficiales de Comercio y Bilbao y Madrid, el folleto explicativo de la oferta pública de adquisición.

Bilbao, 16 de abril de 1986.-5.793-C (28423).

INMOBILIARIA CUPRAC, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de la compañía, en méritos de las facultades que le confieren los Estatutos de la Sociedad y según lo previsto en los mismos, convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Diagonal, 357, a las once horas del día 5 de mayo de 1986, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y

Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas-censores de cuentas, si procede.

Barcelona a 14 de abril de 1986.-El Administrador único, José Ferrer Gil.-5.755-C (28391).

MUTUA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE BARCELONA Seguros

Convocatoria a Asamblea general extraordinaria

En reunión del Consejo directivo celebrado el día 25 de marzo pasado se acuerda entre otros asuntos:

Celebrar Asamblea general extraordinaria de la Mutua para tomar los acuerdos oportunos en cuanto a lo comentado sobre el tema de la fusión con «Unión de Mutuas Aseguradoras» (UMA), procediéndose al redactado de la convocatoria, bajo el tenor literal siguiente:

«Por acuerdo del Consejo directivo, a tenor de lo dispuesto en los artículos 20 y 26 de los Estatutos sociales, se convoca Asamblea general extraordinaria, a celebrar el día 29 de abril de 1986, a las veintiuna horas, en el domicilio social de la Mutua, sito en Barcelona, calle de Lauria, número 42, para tratar de los asuntos anotados en el siguiente

Orden del día

Primero.-Fusión con unión de «Mutuas Aseguradoras» (UMA), Mutua de Seguros a prima fija.

Segundo.-Facultar al Consejo directivo para que ejecute el acuerdo anterior, adaptándolo si ello fuera preciso, a las exigencias de los preceptos legales vigentes.

Se advierte que de no hallarse presentes o representados el número suficiente de señores mutualistas, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria, a las veintidós horas del indicado día 29 de abril de 1986, en el propio domicilio social.»

Barcelona, 1 de abril de 1986.-El Presidente, Jaime Escola Ciervo.-1.780-D (28418).

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

EMISION DE OBLIGACIONES 1971

Amortización final y conversión

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de abril de 1986, se publicó un anuncio en el que se relacionaba la remuneración de los 1.391 títulos de esta emisión que quedaban amortizados.

De acuerdo con lo previsto en la escritura de emisión, los tenedores de estos títulos pueden optar por percibir su importe en metálico a la par, es decir, a razón de 10.000 pesetas por título, o por su conversión en acciones de la Sociedad.

En este segundo supuesto las obligaciones se valorarán por su nominal, 10.000 pesetas cada una, y las acciones, al cambio de 111,95 por 100, es decir, a 559,75 pesetas, cada una. Esta valoración se ha establecido, de acuerdo con las condiciones de emisión, rebajando 25 enteros el cambio medio de cotización de las acciones durante el semestre anterior al día 6 de abril de 1986, según certificación emitida por la Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid. Las diferencias que se produzcan por fracción de acción serán abonadas en metálico por el tenedor, completando una acción más. Las acciones que se emitan para este canje tendrán los

mismos derechos que las actualmente en circulación y entrarán a participar en los resultados del presente ejercicio en la debida proporción, a partir del 6 de abril pasado.

El derecho de conversión deberá ejercitarse antes del día 16 de mayo próximo, mediante comunicación a la Sociedad emisora a través de las siguientes Entidades:

Banco de Bilbao, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Internacional de Comercio, Banca Natwest March, Banco Urquijo Unión, Banco de Vizcaya, Banco Zaragozano y Confederación Españolas de Cajas de Ahorros.

Aquellas obligaciones que en el plazo indicado no hayan comunicado su deseo de conversión se considerará que optan por su amortización en metálico.

Madrid, 15 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-5.713-C (28377).

J. SANCHEZ VIDAL E HIJOS, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de fecha 12 de abril de 1986, página 13086, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... a las nueve treinta horas, en primera convocatoria ...», debe decir: «... a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria ...».

GRUPIÑSA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el local sito en calle Enrique Granados, 38-40, escalera A, entresuelo primera de Barcelona, en primera convocatoria a las dieciocho horas del día 6 de mayo de 1986, y para el día 7 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de abril de 1986.-2.409-16 (28426).

RADIO MAR MENOR, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a la Junta general ordinaria, a celebrar en Los Alcázares (Murcia), en el restaurante «Ramón», el día 1 de mayo de 1986, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar en Los Alcázares (Murcia), en el restaurante «Ramón», el día 1 de mayo de 1986, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria.

Junta general ordinaria

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

Orden del día

Primero.-Propuesta de modificación de los Estatutos de la Sociedad.

Segundo.-Propuesta de conversión de obligaciones en acciones.

Tercero.-Renuncia del Consejo de Administración y elección de nuevos miembros.

Cuarto.-Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Los Alcázares, 6 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.756-D (28417).

ASOCIACION ESPAÑOLA DE COMERCIO NORMALIZADO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 5 de mayo, a las trece horas, en Diputación, 256 bis, ático; y, en su caso, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria el 11 de mayo de 1986, con el fin de deliberar sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de disolución de la Sociedad.

Segundo.-Cese de los Administradores de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento de liquidador y liquidadores.

Cuarto.-Todo lo que sea consecuencia de lo anterior.

Barcelona, 14 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, A. Ceta Isla.-2.407-16 (28425).

EGEO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Sociedad «Egeo, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las nuevas oficinas, calle Gaztambide, 61, 2.º, 2, de Madrid, el día 5 de mayo de 1986, lunes, a las ocho horas, en primera convocatoria y, si procediere, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 6 de mayo de 1986, martes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Presentación del Balance provisional del ejercicio 1985 y resumen de actividades.

Tercero.-Nombramiento de cargos directivos.

Cuarto.-Programa de actividades para 1986.

Quinto.-Estrategia de la Sociedad a medio y largo plazo.

Sexto.-Cambio de domicilio social.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-5.769-C (28419).

DESARROLLO E INVESTIGACIONES ELECTRONICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por haberlo así resuelto el Administrador único de la Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 5 de mayo de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el siguiente

día y en la misma hora, en segunda, en su caso, para tratar los siguientes asuntos del orden del día, en el domicilio de la Sociedad.

Orden del día

Primero.—Sendas ampliaciones del capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y demás concordantes, la primera hasta 61.000.000 de pesetas, con cargo a reserva, y el resto, hasta 91.500.000 pesetas, con suscripción de las acciones por terceros ajenos a la Sociedad.

Segundo.—Conversión de las acciones al portador, y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Supresión del artículo 10 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 15 de abril de 1986.—El Presidente.—El Administrador único.—5.706-C (28373).

ENSIDESA

*Pago de intereses de obligaciones
«Sociedad Metalúrgica Duro-Figuera, S. A.»*

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 28 de marzo de 1986, páginas 11343 y 11344, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el último párrafo, donde dice: «Cupón número 48», debe decir: «Cupón número 58».

TINTAS Q, S. A.

El Administrador-Gerente convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Casa de Cultura de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Rubi (Barcelona), el próximo día 12 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a las once horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, resultados y demás documentos contables correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinta.—Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores para su aprobación.

Rubi, 8 de abril de 1986.—5.727-C (28380).

MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S. A.

Comunicación a los accionistas

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía celebrada el día 11 de abril de 1986, y convocada mediante anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de marzo de 1986, y en los periódicos «Ya», de Madrid, y «Correo Español El Pueblo Vasco», de Alava, de igual fecha, con la mayoría del capital legalmente prevista, adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social, como consecuencia de las pérdidas sufridas en ejercicios anteriores, en el 50 por 100 de su valor nominal, para restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad. En consecuencia, el capital social, que era de 25.021.302.000 pesetas, queda reducido a la cifra de 12.510.651.000 pesetas.

Segundo.—Llevar a efecto la indicada reducción del capital social mediante la disminución en un 50 por 100 del valor nominal de cada una de las acciones existentes, que se realizará mediante el estampillado de las mismas. En consecuencia, el capital social después de su reducción queda

formado por 25.021.302 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas con el fin de que presenten sus respectivos títulos para efectuar su estampillado. Dicho estampillado se realizará en las oficinas de la Compañía, calle José Ortega y Gasset, 22-24, 28006-Madrid.

Madrid, 11 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.714-C (28378).

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE OVIEDO

Habiendo solicitado don Enrique Franch Alfaro, Notario que fue de Oviedo, la devolución de la fianza que tenía constituida para desempeño de su cargo de Notario en las Notarías de Barco de Valdeorras, del Colegio de La Coruña; Purchena, del Colegio de Granada; Santaña, del Colegio de Burgos, y Oviedo, del Colegio de Oviedo, se hace saber, conforme a lo dispuesto en el artículo 33 del vigente Reglamento Notarial, para que las reclamaciones que hayan de deducirse contra la expresada fianza se formulen ante la Junta directiva de este Colegio Notarial, en el término de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio.

Oviedo, 1 de abril de 1986.—El Decano, Tomás Sobrino Alvarez.—5.151-C (25533).

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Programa de emisiones de pagarés al portador seriados

Importe: Programa anual de 50.000 millones de pesetas en tramos. El primer tramo por importe de 24.000 millones de pesetas ha sido autorizado por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, con fecha 14 de abril de 1986.

Valor nominal: El valor nominal de cada pagaré será de 500.000 pesetas.

Interés nominal: Los títulos de esta emisión se consideran con rendimiento implícito.

Precio de emisión: El que resulte en función del tipo de rentabilidad en cada caso.

Suscripción: Las emisiones serán mensuales, efectuándose la primera el 28 de abril de 1986.

Amortizaciones: Los pagarés serán emitidos al plazo de un año o dieciocho meses y se amortizarán a su vencimiento por el nominal de los títulos.

Régimen fiscal: De acuerdo con la legislación vigente, Ley 14/1985, de 29 de mayo, estos títulos no son aptos para la desgravación por inversiones en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se practicará retención del 18 por 100, deducible de IRPF o Impuesto de Sociedades, a la diferencia positiva entre el importe obtenido en la transmisión, amortización o reembolso y el de adquisición o suscripción.

Folleto de emisión: Existe un folleto de emisión a disposición del público en todas las Entidades colaboradoras.

Responsabilidad del folleto: La responsabilidad del folleto es asumida por don José Caballero Guerrero y don Francisco Javier Monzón de Cáceres, Subdirectores generales de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Madrid, 15 de abril de 1986.—Abilio Bolaños Rodríguez, Director de Tesorería.—5.784-C (28397).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CASTELLON

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado convocar la celebración de la Asamblea general ordinaria para el próximo día 10 de

mayo (sábado), a las diez treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, la cual tendrá lugar en el salón de actos del edificio social, calle Cervantes, número 26, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

Primero.—Informaciones previas.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1985, así como de la liquidación de la obra benéfico-social y de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión de obras sociales en dicho año.

Tercero.—Decidir sobre la propuesta de distribución de los resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Decidir sobre el presupuesto y composición de la obra benéfico-social para 1986.

Quinto.—Confirmación o elección, en su caso, de dos vocales del Consejo de Administración y de un miembro de la Comisión de Control.

Sexto.—Elección de los miembros de la Comisión revisora del Balance.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores del acta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Los correspondientes documentos se encuentran a disposición de los señores Consejeros generales para su información en las oficinas centrales de esta Institución.

Castellón, 12 de abril de 1986.—El Presidente de la Caja.—5.768-C (28396).

NUEVA GEORGIA, S. A.

Nota

Queda desconvocada la Junta de los días 28 y 29 de abril de 1986.

A petición de socios y de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo General Martínez Campos, número 42, el día 6 de mayo de 1986, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los puntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo de disolución de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento de liquidador.

Tercero.—Aprobación del Balance de liquidación.

Cuarto.—Medidas de distribución del haber social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid a 31 de marzo de 1986.—El Presidente.—5.760-C (28393).

SARRIO COMPAÑIA PAPELERA DE LEIZA, S. A.

Asamblea general del Sindicato de obligacionistas, emisión de 24 de junio de 1980

Se convoca a los tenedores de obligaciones de «Sarrío Compañía Papelera de Leiza, Sociedad Anónima», correspondientes a la emisión de 24 de junio de 1980, para celebrar Asamblea general el próximo día 5 de mayo, a las diez horas, en el domicilio del Sindicato, Padre Damián, número 5, Madrid, en primer convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Posible solicitud de la Entidad emisora, para la admisión en las Bolsas oficiales españolas de los títulos que integran la emisión.

Segundo.—Propuesta de modificación de las condiciones de la emisión.

Tercero.-Otorgamiento de facultades al señor Comisario para llevar a cabo la ejecución de los acuerdos que se adopten, elevándolos a escritura pública.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea que se celebre.

Podrán asistir a la reunión, por sí o debidamente representados, todos los obligacionistas que, con cinco días, al menos, de antelación a la fecha señalada para la Asamblea, tengan depositados o depositen sus títulos en alguna de las siguientes Entidades bancarias o de ahorro:

Banco Central, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Popular Español, Banco Urquijo Unión y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Barcelona, 14 de abril de 1986.-El Consejero delegado, José María Pineda Rovira.-5.709-C (28374).

CABA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 8 de mayo próximo, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, si fuera preciso, en el mismo lugar, el día 9, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Segundo.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Señalamiento de la retribución correspondiente al Director-Gerente.

Cuarto.-Renovación de cargos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

En Vitoria a 15 de abril de 1986.-5.762-C (28394).

NAVIERA PINILLOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y por así haberla solicitado los accionistas que representan más del 10 por 100 del capital desembolsado, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social en Madrid, calle Capitan Haya, número 21, el día 8 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 9, a las doce horas, en segunda convocatoria, si no hubiere quórum en la primera y con el propuesto

Orden del día

Primero.-Explicación por el Consejo de la política de agencias y consignaciones y relaciones con Empresas estibadoras en los puertos donde efectúan operaciones los barcos de la Entidad, con adopción de los acuerdos que procedieren.

Segundo.-Dar cuenta a los accionistas del resultado del aumento del capital acordado durante el pasado año de 1985 y adopción de los acuerdos que procedieren.

Tercero.-Propuesta sobre separación de los Administradores y acuerdos a adoptar al respecto.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-5.787-C (28398).

LA MONTAÑANESA, S. A.

Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas, emisión de 25 de septiembre de 1981

Se convoca a los tenedores de obligaciones de «La Montañanesa, Sociedad Anónima, correspondientes a la emisión de 25 de septiembre de 1981, para celebrar Asamblea general, el próximo día 5 de mayo, a las doce horas, en el domicilio del

Sindicato, Padre Damián, número 5, Madrid, en primera convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Posible solicitud de la Entidad emisora para la admisión en las Bolsas Oficiales Españolas de los títulos que integran la emisión.

Segundo.-Propuesta de modificación de las condiciones de la emisión.

Tercero.-Otorgamiento de facultades al señor Comisario para llevar a cabo la ejecución de los acuerdos que se adopten, elevándolos a escritura pública.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea que se celebre.

Podrán asistir a la reunión, por sí o debidamente representados, todos los obligacionistas que con cinco días, al menos, de antelación a la fecha señalada para la Asamblea, tengan depositados o depositen sus títulos en alguna de las siguientes Entidades bancarias o de ahorro:

Banco Central, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Popular Español, Banco Urquijo Unión y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Zaragoza, 14 de abril de 1986.-El Administrador único, José María Pineda Rovira.-5.710-C (28375).

ANTRACITAS DE BESANDE, S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de Madrid, Conde de Xiqueña, 3, para el día 30 de mayo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora, en segunda, caso de haber lugar, para tratar de la aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, cuentas y Balance de 1985; aplicación de los resultados y expresamente las inversiones realizadas; nombramiento de Consejeros; nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para 1986; ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de abril de 1986.-5.403-C (26785).

CERVIC, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 10 de mayo de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 17 de mayo de 1986, en el mismo lugar y a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de explotación del ejercicio de 1985, así como de la gestión social llevada a cabo hasta la fecha por el Administrador de la Sociedad.

Segundo.-Designación de censores de cuentas de 1986.

Tercero.-Autorización a la Administración de la Sociedad para enajenar determinados bienes del activo.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que hayan depositado su acciones o los resguardos provisionales de las mismas, en la Caja de la Sociedad o acrediten su depósito e inmovilización en cualquier establecimiento bancario con una antelación mínima de cinco días al de la fecha de celebración de la Junta.

En Vic, 5 de abril de 1986.-El Administrador, Joaquín Costa Beloso.-5.386-C (26668).

ALTO BIERZO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de Madrid, Conde de Xiqueña, 3, para el día 30 de mayo de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora en segunda, caso de haber lugar, para tratar de la aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, cuentas y Balance de 1985; aplicación de los resultados y expresamente las inversiones realizadas; nombramiento de Consejeros; nombramientos de censores de cuentas propietarios y suplentes para 1986; ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de abril de 1986.-5.402-C (26784).

MAQUINARIA PARA EL SUMINISTRO Y TRATAMIENTO DE SEMILLAS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 21 de mayo, en primera convocatoria, y el día 22 de mayo en segunda convocatoria, siendo la hora de celebración de ambas las dieciséis horas.

La Junta se celebrará en el domicilio social, sito en Constantí (Tarragona), polígono industrial del Francolí, calle C, número 11.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Cese del Consejo de Administración, con nombramiento de nuevos miembros y modificación de los artículos 9 y 11 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas la obligación de cumplimentar con lo previsto en los Estatutos sociales para poder asistir a la Junta de accionistas.

En Constantí a 8 de abril de 1986.-El Gerente, Alberto Albaiges Grau.-1.770-D (26830).

GOMENSORO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle La Verdad, número 5, Madrid, el día 7 de mayo de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 8, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Ampliación del capital social y modificación de Estatutos, en su caso.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de abril de 1986.-El Consejero Secretario.-5.376-C (26661).

INDUSTRIAS DEL ACETATO DE CELULOSA, S. A. (INACSA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el local social, paseo de Gracia, número 11 B, cuarto, Barcelona, en primera convocatoria, el día 28 de mayo, a las doce horas, o en segunda, en su caso, a la misma hora, del día siguiente, para tratar de los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1985.

Aplicación de los resultados.

Gestión del Consejo de Administración. Designación de censores de cuentas y sus suplentes.

Propuestas estatutariamente formuladas.

Barcelona, 8 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.377-C (26662).

COLEGIO NOTARIAL DE BARCELONA

Istada la devolución de la fianza de don Francisco de Paula Capllá Brabo, Notario que fue de Poble de Segur, Sueca, Vitoria y Barcelona, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta de este Colegio, en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 1 de abril de 1986.-El Decano, V. Font Boix.-5.153-C (25535).

COMPañIA AUXILIAR PARA EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS MERCANTILES, S. A. (CADISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de Madrid, Conde de Xiqueña, 3, para el día 30 de mayo de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora, en segunda, caso de haber lugar, para tratar de la aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, cuentas y Balance de 1985; aplicación de los resultados y expresamente las inversiones realizadas; nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para 1986; ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de abril de 1986.-5.405-C (26787).

LOCALIZADORA CANARIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Duggi, número 6, el día 27 de mayo de 1986, a las trece horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.-Resolución sobre distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 1986.-El Vicepresidente del Consejo de Administración, Mariano Reymundo Izard.-5.393-C (26672).

RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el «Hotel Sany», sito en la calle Goya, número 3, el día 12 de mayo de 1986, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la Asamblea anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1985.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1986.

Cuarto.-Informe de la auditoría.

Quinto.-Cese y/o reelección y, en su caso, nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.-Información general de la marcha de la Empresa.

Septimo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de abril de 1986.-P. A., el Presidente del Consejo de Administración, F. P. Catalán Díaz.-5.424-C (26797).

FORESTAL MINERA, S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de Madrid, Duque de Sesto, 39, para el día 30 de mayo de 1986, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora, en segunda, caso de haber lugar, para tratar de la aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, cuentas y Balance de 1985; aplicación de los resultados y expresamente las inversiones realizadas; nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para 1986; ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de abril de 1986.-5.404-C (26786).

PREVISION SANITARIA MADRILEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social, calle de Las Fuentes, número 8, de esta capital, el día 13 de mayo de 1986, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en igual lugar y hora del siguiente día 14, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración o, en su caso, reelección.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Sánchez Salvador.-5.434-C (26838).

EDITORIAL GIRONINA, S. A.

Por el presente y dando cumplimiento al último acuerdo del Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las seis de la tarde del próximo día 14 de mayo en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Girona, sita en avenida Jaime I, número 46, de esta ciudad. La Junta general deliberará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1985. Aplicación o destino de sus resultados.

Segundo.-Informe sobre la marcha económica de la Sociedad; adquisición de nuevos equipos; intereses de préstamos y provisiones de futuro.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no se diere quórum suficiente se prevé la segunda convocatoria para el día siguiente y a la misma hora y lugar.

Se hace la presente convocatoria de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 de los Estatutos sociales en relación con los artículos 53, 54 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Girona, 10 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Llapart Tharrats.-5.394-C (26673).

INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURISTICAS, S. A. (INEXTUR)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 2 de abril de 1986, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 45.000.000 de pesetas, que se distribuirán entre los accionistas, a razón de 250 pesetas por cada una de las acciones que posean, a cuyo efecto, una vez transcurrido el término legal, deberán presentarse para estampillar su nuevo valor nominal, que será de 4.250 pesetas cada una, quedando fijado el capital social en 765.000.000 de pesetas, dividido en 180.000 acciones.

Madrid, 3 de abril de 1986.-José Meliá Sinistera, Presidente.-5.289-C (26269).

2.ª 17-4-1986

PETROLEOS DEL MEDITERRANEO, S. A. (PETROMED)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Petróleos del Mediterráneo, Sociedad Anónima» (PETROMED), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de sus Estatutos, ha acordado, con intervención de Letrado asesor, convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria.

Fecha: 20 de mayo de 1986, martes, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora.

Se advierte a los señores accionistas que la Junta podrá celebrarse fundadamente en primera convocatoria.

Lugar: Edificio de la Unión y el Fénix Español (salón de actos), paseo de la Castellana, número 33, Madrid.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1985 y la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo, especialmente su decisión de satisfacer un dividendo a cuenta del ejercicio.

Segundo.-Aprobar las amortizaciones y distribución de beneficios en la forma que se detalla en la Memoria, delegando en el Consejo de Administración para que señale la fecha y la forma del dividendo complementario.

Tercero.-Reelección de Consejeros.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia los tenedores de 50 o más acciones que con cinco días

de antelación a la celebración de la Junta depositen los títulos, o los resguardos acreditativos de haberlos depositado en un Banco nacional o extranjero con corresponsal en España, en las oficinas de la Sociedad, por mediación de la oficina principal en Madrid del «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima» (calle de Alcalá, 14), en cuyo momento serán provistos por el mismo de la tarjeta de asistencia.

Los poseedores de acciones en número inferior a 50 podrán agrupar sus títulos hasta alcanzar el mínimo exigido, concediendo su representación a cualquiera de ellos.

Documentación: La documentación y el informe de los señores censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (Fortuny, 18, Madrid), desde quince días antes a la celebración de la Junta, en horas de oficina.

Advertencia: Si por cualquier circunstancia la Junta hubiera de celebrarse en segunda convocatoria se pondrá en conocimiento de los señores accionistas por medio de la prensa.

Madrid, 8 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Abelardo Algorta Marco.—5.407-C (26789).

COMPañIA FRIGORIFICA, S. A. Frío Industrial

LA CORUÑA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestra factoría del Muelle Este, sin número, planta tercera, el día 23 de mayo de 1986, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda, al día siguiente, a las seis de la tarde, en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio de 1985.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y ratificación de las actas por él autorizadas.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración para aplicación del resultado.

Cuarto.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración en los puestos de Presidente, Secretario y un Vocal.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta está regulada en el artículo 36 de los Estatutos sociales y en el 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Las representaciones están reguladas en el artículo 39 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 18 de marzo de 1986.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José A. Bermúdez Codesido.—Visto bueno, el Presidente, Antonio Rey Bermúdez.—2.255-2 (26695).

COMPañIA FRIGORIFICA DE TRANSFORMACION Y COMERCIO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, Muelle del Este, sin número (sala de juntas

de «Compañía Frigorífica, Sociedad Anónima»), el día 23 de mayo de 1986, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, o si procediera, al día siguiente, en segunda, a las siete y media de la tarde, en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio de 1985.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y ratificación de las actas por él autorizadas.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración para aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta y las representaciones en la misma están reguladas por los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales, así como en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 18 de marzo de 1986.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José A. Bermúdez Codesido.—Visto bueno, el Presidente, Antonio Rey Bermúdez.—2.254-2 (26694).

REALIZACIONES TURISTICAS, SOCIEDAD ANONIMA (REALTUR)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98, de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 2 de abril de 1986, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 51.282.000 pesetas, que se distribuirá entre los accionistas, a razón de 1.500 pesetas por cada una de las acciones que posean, a cuyo efecto, y una vez transcurrido el término legal, deberán presentarla para estampillar su nuevo valor nominal, que será de 21.000 pesetas cada una, quedando fijado el capital social en 717.948.000 pesetas, dividido en 34.188 acciones.

Madrid, 3 de abril de 1986.—5.350-C (26434).

2.ª 17-4-1986

CARBONELL Y COMPañIA DE CORDOBA, S. A. Y CAREXPORT, S. A.

Tercer anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 en relación con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que en respectivas Juntas generales universales celebradas por estas compañías el pasado día 2 de enero de 1986, se acordó por unanimidad en cada una de ellas la fusión de ambas Sociedades mediante absorción de «Carexport, Sociedad Anónima», que de ella hará «Carbonell y Compañía de Córdoba, Sociedad Anónima», domiciliadas ambas en barriada de Alcolea (Córdoba), carretera de Madrid, kilómetro 387,500, por lo que quedará disuelta la primera de ambas Sociedades, sin liquidación, con traspaso en bloque a favor de la segunda de todo su patrimonio, con todos sus elementos del activo y del pasivo por título de sucesión universal, a la Sociedad absorbente, que quedará subrogada en todos sus derechos y obligaciones, sin reservas,

excepción ni limitación alguna, de conformidad con el balance final de la Sociedad absorbida, a cerrar el día anterior al de la escritura de fusión por absorción.

Las Juntas generales mencionadas aprobaron los balances de fusión cerrados al día anterior de su celebración.

No se producirá aumento de capital social en la Sociedad absorbente, sin perjuicio de los asientos contables pertinentes y sin perjuicio de que se amorticen y anulen las acciones de la Sociedad que se extingue por la absorción, por cuanto la Sociedad absorbente es titular de la totalidad de las acciones de la absorbida.

Córdoba, 12 de febrero de 1986.—El Administrador único de «Carexport, Sociedad Anónima».—El Presidente del Consejo de Administración de «Carbonell y Compañía de Córdoba, Sociedad Anónima».—5.594-C (27594).

y 3.ª 17-4-1986

INVERSIONES ALBAIDA, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada con fecha 25 de marzo de 1986, se reduce el capital social de 341.000.000 de pesetas a 170.500.000 de pesetas, mediante reintegro, en efectivo, a los accionistas de 2.500 pesetas por acción de 5.000 pesetas de valor nominal.

Logroño (La Rioja), 27 de marzo de 1986.—El Presidente del Consejo.—5.371-C (26453).

2.ª 17-4-1986

DESGRAN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 4 de abril de 1986, acordó, por unanimidad, reducir el capital social, dejándolo establecido en 2.000.000 de pesetas.

Madrid, 8 de abril de 1986.—El Administrador único, «Promotora, Sociedad Anónima». P. P., Antonio García Fernández.—5.299-C (26281).

2.ª 17-4-1986

CONSTRUCTORA GOVICA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad «Govica, Sociedad Anónima», para celebrarla en el domicilio social (calle Hermanos Miralles, hoy del General Díaz Porlier, 73, de Madrid), el día 3 de mayo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 4, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar sobre los siguientes asuntos:

Primero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Aprobación y ratificación, si procede, de todo lo actuado por el Administrador único de la Sociedad, don José Villares Piñero, desde la última designación del mismo señor (debidamente inscrita en el Registro Mercantil), para dicho cargo, hasta el día de la celebración de la Junta que se convoca.

Tercero.—Reelección del señor Villares Piñero, en su caso, para el desempeño del cargo de Administrador único de la Sociedad, por un periodo de cinco años, a contar desde el día de la Junta que se celebra, con todas las facultades que la Ley y los Estatutos sociales establecen para dicho cargo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de abril de 1986.—El socio, Félix Gómez Gómez.—5.409-C (26790).